

ANEXO SOLICITUD AJUSTE A PROYECTO DE INVERSIÓN CON TRÁMITE PRESUPUESTAL						
TIPO DE TRAMITE DE INVERSION						
(Marque con x)						
REDISTRIBUCION PRESUPUESTAL	ADICION PRESUPUESTAL			REDUCCION PRESUPUESTAL	TRASLADO PRESUPUESTAL	INCORPORACION (OTRAS FUENTES FINANCIACION) _X_
	PROYECTO NUEVO	SI	NO ☒			
Dependencia	Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria					
Valor de la modificación en pesos corrientes	Cinco mil doscientos cuarenta y nueve millones trescientos cuarenta y seis pesos mcte					\$5.249.000.346
Tipo y No. De Documento soporte	Decreto No 20251000001535			Fecha(dd/mm/aa)	6/05/2025	

TRAMITES POR REDISTRIBUCION PRESUPUESTAL
--

PROYECTO A REDISTRIBUIR					
BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A REDISTRIBUIR

AFECTACION REDISTRIBUCION PRESUPUESTAL					
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO

TRAMITES POR ADICION, REDUCCION O INCORPORACION

PROYECTO A ADICIONAR / INCORPORAR O REDUCIR					
BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A REDISTRIBUIR
202500000008482	25-9-19-001-02627	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC EN POPAYÁN	45	4501	\$5.249.000.346

AFECTACION PRESUPUESTAL ADICION, INCORPORACION O REDUCCION DE GASTOS					
Discriminación del rubro(s) presupuestal (es) a adicionar, Incorporar, Reducir					
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO
Propios	2222	2.3.2.02.01.003.038	RB Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de seguridad y convivencia ciudadana (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 3.093.502.068	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.01.003.039	RB Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de seguridad y convivencia ciudadana (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 860.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	8302	2.3.2.02.01.003.040	RB-Seguros- Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	\$ 226.598.278	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.01.003.041	RB Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de seguridad y convivencia ciudadana (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 160.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.006.062	RB Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 5.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.006.063	RB Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 205.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.007.021	RB Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 5.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.007.022	RB Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 187.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.008.207	RB Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 229.500.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.008.208	RB Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	\$ 277.400.000	25-9-19-001-02627

TRAMITES POR TRASLADO

PROYECTO ORIGEN (Disminuye)					
BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A REDUCIR

AFECTACION PRESUPUESTAL CONTRA CREDITO					
Discriminación del rubro(s) presupuestal (es) a contra creditar					
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO

PROYECTO DESTINO (Incrementa)					
BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A INCREMENTAR

AFECTACION PRESUPUESTAL CREDITO					
Discriminación del rubro(s) presupuestal (es)a adicionar					
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO
Razones de la Solicitud:					
DECRETO No 20251000001535 DEL 6 DE MAYO DE 2025					

Veracidad de la información:

El suscrito **Secretario de Despacho o Jefe de Unidad Administrativa de la Administración Municipal**, certifica que a la presente solicitud se le hizo un análisis jurídico, técnico, financiero, social, económico y ambiental, determinando que en el evento de aprobarse la solicitud y ejecutarse el proyecto, éste es ajustado a la Ley, es viable técnicamente, cuenta con los recursos suficientes, responde a un propósito social y económico favorable al Municipio y respeta las disposiciones ambientales.

FIRMA SECRETARIO	
NOMBRE	VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
DEPENDENCIA	SECRETARÍO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
FECHA	CATORCE (14) DE MAYO 2025

VIABILIZACIÓN DE LA SOLICITUD:

Para diligenciar por la Secretaria de Planeacion Municipal

Aprobación de la solicitud	Si	No
----------------------------	----	----

EVALUADOR	
FECHA	